



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE SEDE: Unidad de Auditoria

Informe año: 2023	Ciclo 1		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	18	07	2023

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR						
PROCESO(S) AUDITADO(S) <u>VIGENCIA ANTERIOR:</u>	RELACIONE LOS PROCESOS:		Informe No.	1		
			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:				01	07	2022
MISIONALES:						
APOYO:						
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Gestión de control interno y auditoría					
Nombre del Auditor Interno:	Nelson Reinaldo Rincón Bernal		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	Yuly Maribel Figueredo de Rondón			X		
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoría externa- Auditoría del ICONTEC	SI	NO	
	X			X		
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoría interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorías anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	X			X		
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	X			X		
OBSERVACIONES:						



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	1		
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:					
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Gestión de control interno y auditoría		17	07	2023

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	1	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
			17	07	2023		17	07	2023

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Alvaro Garzón Díaz		agarzond@cendoj.ramajudicial.gov.co	Andrés Felipe Quintero		aquintera@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

<p>OBJETIVO:</p> <p>Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), Operaciones Bioseguras, Safe & Healthy, NTC 6256:2021 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2021 (donde proceda), NTC ISO 37001:2016 (donde proceda), NCT ISO 45001:2018 (donde proceda), NTC ISO 27001:2022 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad del SIGCMA.</p>
<p>ALCANCE:</p> <p>Consejo Superior de la Judicatura, Unidades Misionales, Consejos Seccionales de la Judicatura; Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Unidades Misionales de la DEAJ, Direcciones Seccionales de Administración Judicial, Coordinaciones Administrativas; Altas Cortes (Corte Suprema de Justicia, Comisión Nacional de Disciplina Judicial, Consejo de Estado); Dependencias Judiciales Certificadas y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA año 2023.</p>
<p>COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):</p> <p>Unidad de Auditoria – Edificio del Consejo Superior de la Judicatura</p>
<p>CRITERIOS DE LA AUDITORIA:</p> <p>Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Manual de Calidad, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA.</p>



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoria /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

Disposición y conocimiento de la líder del proceso en las actividades propias de su gestión al interior de la Unidad de Auditoria.

Apropiación de los temas por parte del grupo expositor no solo de sus actividades sino el SIGCMA.

Controles a los seguimientos de la ejecución de las tareas y actividades, evidencia el control de la documentación que generan al interior de la dependencia (Programa de Auditoria, seguimiento, planes, reportes entre otros).

Resaltar la dinámica que se adoptó al interior de la Unidad en cuanto a la actualización de los diferentes procedimientos a cargo del proceso, con la finalidad de mejorar la manera de ejecutar las actividades e integrar al nivel seccional en la responsabilidad de las actividades propias de la gestión.

Destacar la creación de videos en materia ambiental que refuerzan las actividades de los procedimientos, disposiciones finales de los residuos y colaboración de acciones a mantener un adecuado ambiente de trabajo y conservación con el medio ambiente que generan un mejor entendimiento y valor agregado a los procedimientos establecidos por la Unidad.

Los controles creados para registrar las evidencias y el seguimiento de la ejecución de las actividades propias de los procesos enmarcados en las acciones de mejora, evidencian el control de la información documentada requerida por el sistema integrado de gestión y control de la calidad y del medio ambiente SIGCMA, asegurando su disponibilidad e idoneidad para su uso, donde y cuando se necesite.

De igual manera el compromiso y la labor que emprendieron para realizar la auditoria de gestión en las seccionales de manera organizada y sistematizada en cuanto al recobro de incapacidades y el comodato, (temas incluidos en el programa anual de Auditorias).

La actualización y la construcción de nuevos indicadores, identificados en la respectiva matriz, permitirán obtener insumos para mejorar considerablemente sus actividades en los diferentes procedimientos documentados.

Destacar la integración y articulación con sus oficinas seccionales en las direcciones seccionales de administración judicial, quienes participaron remotamente a través de los instrumentos provistos para la virtualidad: Pasto, Pereira, Armenia, Manizales y Villavicencio.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Revisar la hoja de la matriz identificada como instructivo en cuanto a la Descripción - Lineamientos para el diligenciamiento, con la finalidad de ajustar la descripción de los riesgos que han identificado en todos los procesos de la organización (Tenga en cuenta la estructura de alto nivel establecida, inicia con POSIBILIDAD DE + Impacto para la entidad + Causa Raíz).



- Fortalecer en el análisis de seguimiento anual y trimestral en la matriz de los indicadores identificados en los procesos de la Unidad.

3.4 CONCLUSIONES

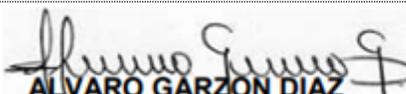
Se concluye que para la Unidad de Auditoría se encuentra conforme a las disposiciones definidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), Operaciones Bioseguras, Safe & Healthy, NTC 6256:2021 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2021 (donde proceda), NTC ISO 37001:2016 (donde proceda), NCT ISO 45001:2018 (donde proceda), NTC ISO 27001:2022 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad del SIGCMA.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
YULY MARIBEL FIGUEREDO DE RONDÓN		01 agosto 2021

AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
ALVARO GARZÓN DÍAZ	 ALVARO GARZÓN DÍAZ	24/07/2023